



Ayuntamiento de Campillos

Decreto.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso selectivo para la selección de personal interino destinado al departamento de comunicación del Ayuntamiento de Campillos.

Vistas las solicitudes presentadas dentro del plazo, en el procedimiento de selección antes descrito.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por resolución de alcaldía nº 2023-1231 de 7 julio de 2023.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. Ponce Reina, María del Carmen
2. Romero Guerrero, Ángela María
3. García Martínez, Ángela
4. Gómez Flores, Alberto Jesús
5. Cañamero Cansino, Francisco Javier
6. Guerrero Martin, María
7. Espinar Medina, Lara María
8. Espinal Romero, Adriano
9. Fernández Cabeo, María Dolores
10. Moral Castro, Juan Francisco
11. Carbonero Gallardo, Gregorio
12. Ruiz González, Samuel
13. Porras Escobar, José Manuel
14. Martínez Taracido, Ana María
15. Garnica Muñoz, Tamara
16. Lagos García, Sandra
17. Sánchez Páez, Soledad Inés
18. Muñoz Pérez, María Tania
19. Torres Rodríguez, Jessica Fernanda
20. Diaz Muriana, Javier
21. Cañamero Vera, Laura
22. Peral Segura, Francisco
23. Guerrero Cuadrado, Francisco
24. Padilla Vázquez, Agustín
25. Yusta Martin, María Teresa

Excluidos y causas de la exclusión:

1. Gamarro Reyes, Luis, no aporta fotocopia del DNI.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de dos días hábiles**, a partir del siguiente a su publicación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento.

Campillos a fecha de firma electrónica.





Ayuntamiento de Campillos

El Alcalde,

Daniel Gómez Aguilar.

